



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, UNO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
CUATRO.

que, concluyendose aquellas
en el día veinte, y quatro principien
las corridas en el veinte y cinco, en
su practica es universal y corrien
te en todo el Reyno, hasta en la
Real, y Corte, y por lo mismo los
hidalgos han de salir de esta Ciudad
para Madrid la noche del veinte
y siete para executar una corri
da el primero de Septiembre. Lo
esto fundamentar, y decir que
comprendera yo, y con reflexion
a haber yo cumplido exactamente
por mi parte con todas mis obli
gaciones =

Pido y suplico a V. M. se sirva adaptar
a

